



Informe de la reunión de presentación del Protocolo Común de Actuación Sanitaria frente a la Violencia en la Infancia y Adolescencia (2023) a la Comisión de Sanidad del Consejo Estatal de Participación De la Infancia y de la Adolescencia (CEPIA)

3 de junio de 2024

Desde la Secretaría de la Comisión frente a la violencia en los niños, niñas y adolescentes del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CoViNNA), se presenta a la Comisión de Salud del Consejo Estatal de Participación de la Infancia y de la Adolescencia (CEPIA) el Protocolo Común de Actuación Sanitaria frente a la Violencia en la Infancia y Adolescencia (2023) mediante una presentación adaptada a su edad.

Tras la presentación las Consejeras presentes pudieron hacer preguntas y responder a las consultas que se les realizaron. Como resultado de esta conversación se concluyó:

- Es importante que los y las profesionales del ámbito de la salud conozcan los protocolos y que tengan formación. Consideran que esto puede dar seguridad a algunos niños, niñas y adolescentes para hablar, porque de esta forma no les quitarán importancia.
- Es muy relevante el ambiente donde se realizan las valoraciones, debe ser una sala adaptada, acogedora. Piensan en el modelo Barnahus.
- También la formación de los y las profesionales en el trato a niños, niñas y adolescentes, ya que es más fácil abrirse con profesionales abiertos/as a escuchar y amables.
- En los casos en los que les cueste más hablar se pueden usar otras alternativas como escribir y que él o la profesional lo lea, pintar, etc. para no utilizar solo la comunicación verbal.
- Es muy importante que el niño, niña o adolescente se sienta a gusto y bien, y pueda decidir con quién quiere estar en la sala y con quién no.
- Aunque el protocolo sea para personal sanitario, sería importante también trabajar en centros educativos para que sepan que hay personal de confianza y formado en los centros sanitarios.
 - Al igual que se hacen actividades en centros educativos con centros de salud, por ejemplo, en la semana sin humo, se podrían hacer también en relación a este tema. Por ejemplo, con grupos de discusión y difusión a través de los centros educativos.



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE
SALUD PÚBLICA Y
EQUIDAD EN SALUD

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PROMOCIÓN DE LA
SALUD Y PREVENCIÓN

- Para evaluar el protocolo se propone realizar, al finalizar la atención y cuando el niño, niña o adolescente esté preparado/a, un formulario sobre la satisfacción con la atención.
- Sobre la difusión de la información para niños, niñas y adolescentes, les parece que la presentación adjunta está clara. Proponen dar difusión a través de redes sociales y se ofrecen a hacerlo a través de las redes del CEPIA.

Desde la Secretaría de la CoViNNA se agradece a las Consejeras de la Comisión de Sanidad del CEPIA su participación en esta reunión. Se realizará informe de la misma al que se dará difusión remitiéndolo a la CoViNNA, así como a través de la web del Ministerio de Sanidad.